



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

018-22

Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones obrantes en EXP-S01:0000104/2020, mediante la cual el Sr. Samir Alexander Monsalve Medina (Nacionalidad Venezolana) solicita "Convalidación de Título" Licenciado en Enfermería.

Que la Resolución Ministerial N° 3720/17 aprueba el Procedimiento Unificado para la Convalidación de Títulos Universitarios Extranjeros (PUCTUE).

Que el interesado optó conforme al Artículo 10° del Anexo de la mencionada Resolución y en consecuencia intervino Secretaría Académica de la UNCA.

Que corresponde constituir una Comisión Universitaria de Expertos, con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 11° del PUCTUE.

Que la Comisión Universitaria de Expertos deberá actuar de conformidad al Artículo 13° del PUCTUE.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención la Directora de la Carrera Licenciatura en Enfermería y la Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Virtual del 3 de marzo de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR la Comisión Universitaria de Expertos con los siguientes Docentes de esta Unidad Académica: Lic. en Enfermería Magister María Cristina del Valle Arreguez, Lic. en Enfermería Alejandra del Valle Sposari y la Lic. en Enfermería Mariela del Valle Villalba, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la Comisión Universitaria de Expertos constituida en el Artículo 1°, proceda con la mayor celeridad posible de conformidad a lo resuelto en el Anexo de la Resolución Ministerial N° 3720/17.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR por medio fehaciente al interesado y a los integrantes de la Comisión Universitaria de Expertos.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ES COPIA FIEL